

Importancia del desarrollo humano en la movilidad universitaria internacional

Importance of human development in international university mobility

SALGADO-VARGAS, Christian Karel†*, ROMERO-ROMERO, Araceli y GASCA-LEYVA, Michael Esperanza

Universidad Autónoma del Estado de México. Facultad de Contaduría y Administración.

ID 1^{er} Autor: *Christian Karel, Salgado-Vargas*

ID 1^{er} Coautor: *Araceli, Romero-Romero* / **ORC ID:** 0000-0002-0328-0525, **Researcher ID Thomson:** O-4888-2015, **CVU CONACYT ID:** 392910

ID 2^{do} Coautor: *Michael Esperanza, Gasca-Leyva.* / **ORC ID:** 0000-0002-4906-5628, **CVU CONACYT ID:** 596705

Recibido: 02 de Abril, 2018; Aceptado 08 de Junio, 2018

Resumen

En la presente investigación se analizan aspectos que permiten establecer la relación existente entre la movilidad internacional y el impacto que esta actividad tiene en el desarrollo humano de los participantes de una Institución de Educación Superior y en un segundo momento analizar las repercusiones que genera este tipo de actividades en el entorno inmediato. El paradigma del desarrollo humano según Mul Haq se concibe a través de cuatro pilares. En este sentido, el cuarto pilar se refiere al empoderamiento es la línea a través de la cual se aborda el tema de investigación, relacionándolo con la internacionalización de la educación superior a través de la movilidad universitaria al dimensionar el impacto positivo o negativo que genera en su entorno inmediato. De acuerdo con informes acerca del desarrollo humano que tienen que ver con el impulso de las capacidades y oportunidades para todas las personas, se considera como aspecto fundamental el acceso al conocimiento universal desde la universidad pública, la posibilidad de tener una calidad de vida decente a través del fomento a estos programas que por supuesto se derivan de una política internacional, nacional, estatal y local.

Movilidad internacional, Desarrollo humano, Institución de Educación Superior

Abstract

In this research we analyze aspects that allow to establish the relationship between international mobility and the impact that this activity has on the human development of the participants of an institution of higher education and in a second Time to analyze the impact that this type of activities generates in the immediate environment. The human development paradigm according to Mul Haq is conceived through four pillars. In this sense, the fourth pillar refers to empowerment is the line through which the topic of research is addressed, relating with the internationalization of higher education through university mobility by sizing the positive impact or Negative that it generates in its immediate environment. According to reports on human development that have to do with the impulse of the capacities and opportunities for all the people, it is considered as fundamental aspect the access to universal knowledge from the public university, the possibility of to have a decent quality of life through the promotion of these programs which of course derive from an international, national, state and local policy.

International mobility, Human development, higher institution

Citación: SALGADO-VARGAS, Christian Karel, ROMERO-ROMERO, Araceli y GASCA-LEYVA, Michael Esperanza. Importancia del desarrollo humano en la movilidad universitaria internacional. Revista de Políticas Universitarias. 2018. 2-4: 1-5

* Correspondencia del Auto (Correo electrónico: karelitasalgado@gmail.com)

† Investigador contribuyendo como primer autor.

Introducción

Durante seis meses un alumno una Institución de Educación Superior, tuvo la oportunidad de visitar República Checa: durante esos días, el estudiante no solo adquirió nuevos conocimientos en su viaje de movilidad académica. Tuvo la oportunidad de conocer nuevos planes de estudio, una nueva escuela donde sus conocimientos nativos tenían un contexto diferente y lo más importante: una ciudad donde las reglas pudieran parecerle diferentes, nuevos esquemas de vida, nuevas conversaciones, nuevos silencios y un nuevo esquema mental para el alumno. Seis meses después ahora en su país de origen ya no es el mismo: su perspectiva cambio a partir de la movilidad académica en la que los estudios apenas fueron el principio.

Desarrollo

La internacionalización de la educación superior puede ubicarse a partir de la década de los años ochenta en América Latina, con la puesta en marcha del modelo neoliberal, es importante identificar como se presenta esta nueva tendencia. Al respecto Codera y Santamaría (2008 citado en García, 2013, 64) plantean que las principales modalidades en que se expresa esta internacionalización de la educación superior, es a través de:

- Internacionalización Individual. Referida a la movilidad académica y estudiantil ya sea de forma independiente o como parte de un programa específico, con financiamiento o sin él.
- Internacionalización institucional. Referida a programas de cooperación interinstitucional (I+D) o a un currículum que incorpora la dimensión intercultural en su estructura.
- Internacionalización regional, subregional o entre regiones. Referida a la implementación de programas multilaterales de aprendizaje de idiomas, movilidad académica o vinculación de las universidades con el sector empresarial.
- Proveedores externos de educación superior. Referida a estudios realizados con el uso de plataformas electrónicas, así como a los proveedores externos presenciales que ofrecen estudios por medio de campus en otras regiones, sucursales, convenios o franquicias.

García (2013) refiere como movilidad como el desplazamiento de investigadores, docentes o alumnos entre Instituciones de Educación Superior nacionales o extranjeras con el objetivo de participar en programas formativos, proyectos de investigación o con la intención de cursar, complementar o concluir los estudios en el caso de estudiantes.

“No obstante, en ambos casos encontramos como finalidades subyacentes la mejora de los procesos formativos de los estudiantes y el establecimiento de redes de colaboración que promuevan la integración entre países, sociedades y gremios profesionales, motivo por el cual existe un conjunto de políticas públicas y estrategias concretas que promueven y facilitan el flujo de estudiantes” (García, 2013: 62).

Aunque la dimensión internacional de la educación superior ha estado presente desde hace tiempo –en especial en materia de cooperación para la investigación de alto impacto y en los mecanismos de exportación e importación de recursos, humanos y tecnológicos–, ésta adquiere nuevas connotaciones que se reflejan en la firma de acuerdos y tratados de colaboración y en el aumento de los flujos migratorios de investigadores, académicos y alumnos, aunque la movilidad continúa siendo un asunto de límites claros, sobre todo en el caso latinoamericano.

No obstante, la internacionalización de las Instituciones de Educación Superior, en el sentido de que se busca eliminar las fronteras entre ellas y entre sus países de origen, y en donde la colaboración es una pieza fundamental para el desarrollo y mejora sustantiva de sus actividades y proyectos formativos ofrecidos, es una constante, al tiempo que una necesidad y un compromiso multilateral. (García, 2013: 63).

La internacionalización de la educación superior no debe ser vista como un fin en sí misma, sino como una estrategia para mejorar las funciones de las instituciones universitarias y una herramienta que coadyuve al desarrollo económico, social y educativo de cada país y de la región latinoamericana, dentro de un proceso de planeación y evaluación constante (Cordera y Santamaría, 2008).

Es por ello que, enmarcados en tendencia internacional y la política sectorial de educación nacional, se revisarán los beneficios que la movilidad confiere a aquellos que la practican. El Programa sectorial de educación 2013 – 2018 define seis objetivos generales. El número 2 establece: Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin que contribuyan al desarrollo de México. De acuerdo al documento citado, la estrategia 2.3 consiste en: Continuar el desarrollo de los mecanismos para el aseguramiento de la calidad de los programas e instituciones de educación superior y como líneas de acción:

[...] Apoyar nuevos modelos de cooperación académica para la internacionalización de la educación superior. Promover que más egresados cuenten con capacidades suficientes para ser admitidos en los mejores programas de posgrado de México y el mundo. Promover el establecimiento de marcos curriculares flexibles que permitan a cada estudiante construir su trayectoria académica.

En este sentido, las universidades realizan esfuerzos a fin de asegurar una educación de calidad a través de las diversas actividades de cooperación internacional con miras a superar también las desigualdades y ser competitivos en un mundo donde no existen más que fronteras geográficas.

Es así como se sostiene que existe una relación entre los procesos de internacionalización que se construyen y consolidan día a día como factor detonante del desarrollo humano, más allá de ver a la universidad como aquella dependencia que forma individuos y responden a una demanda de mercado o mano de obra calificada. Como resultado del proceso de globalización entonces, la educación en el mundo como se ha dicho, se ha inmerso en esta dinámica donde en el caso de la educación privada se mercantiliza agregando el valor de la movilidad internacional como una ventaja diferencial que eleva el prestigio institucional, no así debiera tomar este camino la internacionalización en la universidad pública y es por ello que en lo sucesivo los actores deberán revisar de manera minuciosa desde la selección de candidatos e impacto que genera en la comunidad, un alumno que vuelve de una experiencia internacional al corto, mediano y largo plazo.

El fin último de la movilidad radica entonces en disminuir las brechas existentes del conocimiento y acceder a esquemas de aprendizaje que permitan al participante evaluar, valorar y adoptar formas de pensamiento desde una perspectiva global, permitiendo el desarrollo de sus capacidades pero también generando experiencias que permitan al regreso, impactar a su entorno y contar con una mejor calidad de vida.

En este contexto, el sistema capitalista y por ende la educación, debe insertarse en este nuevo orden, de ahí que desde el Plan Nacional de Desarrollo se considere a la movilidad como parte de las políticas públicas y permita el “fortalecer una ciudadanía informada, participativa y crítica, comprometida con los valores de la democracia, la equidad, la justicia, la paz, la libertad, la responsabilidad social y el respeto a la diversidad cultural” (ANUIES, 2012:11).

Con esta actividad alumnos, docentes, investigadores y personal administrativo contribuyen al realizar movilidad, con la generación de vínculos que favorecen las actividades sustantivas del quehacer universitario, pero ¿Cuál es la finalidad u orientación que deben tener las actividades internacionales a fin de aumentar el potencial de los estudiantes sin que con ello se distancien del ideario de la universidad pública?

La respuesta está quizá enfocada a la movilidad como instrumento fundamental para internacionalizar a la educación superior, sosteniendo como modelo válido para la universidad pública, aquel centrado en una cooperación solidaria, basada en el interés por ser agente de cambio en la comunidad y el desarrollo del pensamiento crítico de los participantes, principios que rigen a la Instituciones de Educación Superior.

Sin embargo, como ya lo he mencionado, uno de tantos efectos que trajo consigo el fenómeno de globalización y el neoliberalismo en la Educación Superior, ha sido la necesidad de general conocimiento global que permita la formación de capital humano a la altura de las exigencias del mercado y del modelo económico actual.

Entonces la movilidad podría estar orientada a la generación de experiencias que contribuirían, en el caso de los estudiantes, a la inserción del mercado laboral y entonces las universidades públicas con esta idea de incrementar sus rankings e incrementar la reputación, perdieran la intención de conducir los esfuerzos de movilidad de manera integral en aras de potencializar su desarrollo y superar la inequidad.

En este sentido, Brunner (1990, p.9) menciona que “Los sectores medios provistos de poder, al igual que las tecno-burocracias del Estado, han concordado en la necesidad de expandir continuamente la enseñanza superior, sea de manera directa a través del servicio público o estimulando el desarrollo del sector privado de la enseñanza superior que opera en el mercado”.

En este contexto, tenemos que las universidades públicas, se caracterizan por desarrollar más las áreas de ciencias sociales, humanidades y salud, carreras las cuales que no están ligadas a la nueva industria, mientras que las universidades privadas se reconocen por desarrollar las carreras más ligadas a las necesidades de la empresa industrial. Esta diferenciación contribuye que universidades privadas logren insertarse en el mercado educacional sin ningún problema y logren por ende los fines económicos por los cuales han sido creadas.

Ante este escenario resulta preciso en un primer momento entender que mientras una universidad privada coincide con el modelo mercantilista de la educación, la universidad pública, dada la naturaleza y razón de ser de la misma, no podría basarse en la búsqueda de ganancias, es por ello por lo que la movilidad internacional en la universidad pública no podría entenderse fuera de un modelo centrado en una cooperación solidaria. El modelo mencionado contemplaría entonces una internacionalización concebida bajo el principio de reciprocidad y con la intención de superar las inequidades con el único fin de buscar la unificación del saber, dejando fuera todo interés particular, privilegiando al colectivo, tomando en consideración el desarrollo que le traerá al individuo convivir en un ambiente de entendimiento intercultural que a su regreso permita transmitir ese respeto a la diversidad y a las diversas formas de convivencia.

Bajo este modelo se propiciaría entonces el desarrollo de un pensamiento crítico fomentado en los participantes de movilidad, con un seguimiento oportuno y puntual a fin de que la cooperación solidaria implique el interés por producir cambios significativos en el entorno de los participantes a su regreso y no solo la movilidad sea orientada a la capacitación del individuo para hacer frente a las demandas del mercado laboral y la competencia que trajo consigo la apertura de las fronteras, sino que propicie verdaderamente la formación de individuos críticos y preocupados por su entorno.

La ejecución de este modelo de cooperación solidaria permitiría contener la llamada “fuga de cerebros” puesto que privilegiaría en el estudiante, el sentido de pertenencia a su comunidad con un enfoque centrado en la persona, sin que ello limite la capacitación para el trabajo y la atención a las necesidades de capacitación de los estudiantes. Con la ejecución de este modelo, se desarrollarían las capacidades humanas, toda vez que los individuos aprovechan la experiencia y labor de otros aprendiendo de ellos en este intercambio social que viven mientras complementan su formación profesional en una institución distinta a la suya.

Con estos argumentos, no se pretende demeritar la importancia del modelo mercantilista, sin embargo, es imperante resaltar que la tarea de las universidades públicas debe estar centradas en preparar ciudadanos con una educación humanista y con vocación social, que sean capaces de conocer, respetar y apreciar las diferencias culturales de los países para actuar en un mundo que demanda desarrollo, paz y equidad. El informe de desarrollo humano que emite de manera anual el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) contempla como uno de los aspectos fundamentales para mejorar la riqueza de la vida, el acceso a oportunidades que permitan desarrollar las capacidades y entonces como consecuencia, el individuo prospere. En 2015, el informe de desarrollo humano del Programa de Naciones Unidas para el desarrollo establece que las políticas públicas deben ser orientadas a “crear oportunidades y posibilidades de elección para las personas” (departamento de comunicación, oficina del informe del desarrollo humano, 2015).

Conclusiones

Con lo anterior, se puede afirmar que, la movilidad permite potencializar el desarrollo humano del individuo a través de acercar el conocimiento global y con ello mayores oportunidades de crecimiento personal al acceder a mayores y mejores condiciones de vida.

Luego entonces se concluye que, al destacar la importancia de enmarcar las acciones de cooperación internacional con una dimensión de Desarrollo Humano que incidan en el mejoramiento de las capacidades humanas de los participantes en el Programa de Movilidad Universitaria Internacional a través del acceso al conocimiento universal.

Referencias

Bremer, D. (2007). *Engineering the World, International Educator, Issue.*

Cordera, R. & Santamaría, R. (2008). *Internacionalización, autonomía y calidad de la educación superior: elementos para la integración de América Latina y el Caribe.* Universidades, vol. lviii, n.º 37. México: usual, pp. 69-76.

Gacel-Ávila, J. (2004). *La internacionalización de la Educación Superior en América Latina: El caso de México.* Cuaderno de Investigación en la Educación. Recuperado de: <http://cie.uprrp.edu/cuaderno/ediciones/19/c19art6.htm>

García P., J. J. (2013) *Movilidad estudiantil internacional y cooperación educativa en el nivel superior de educación.* Revista Iberoamericana de Educación, N.º 61, págs. 59-76. Encontrado en <http://www.rieoei.org/rie61.pdf>

Green, M., & Olson, C. (2003). *The curriculum: The heart of the matter. In Internationalizing the campus: A user's guide.* Washington, DC: American Council on Education.

Knight, Jane (2008). *The Internationalization of Higher Education.* Academic Matter, The Journal of Higher Education.

Mahbub ul Haq. *El Paradigma del desarrollo humano.*

Wang, Hongyu. (2006). *Globalization and Curriculum Studies: Tension, Challenges and Possibilities.* Oklahoma State University.